

ASUNTO

Autorización para contratar el mantenimiento preventivo del transformador del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Luis Baz Dresch" ubicada en Tijuana, Baja California.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California, inició las gestiones para el procedimiento de contratación PCAD/CCJ/TIJUANA/20/2023 del mantenimiento preventivo del transformador del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California

- 1) Se realizó el procedimiento de adjudicación directa se invito vía correo electrónico a 10 prestadores de servicios: •DURAN & DURAN ASOCIADOS, S.A. DE C.V., ING. JOSÉ ALFREDO GARCÍA JOAQUÍN, PROCONEL DE TIJUANA, S.A. DE C.V., ING. JOSÉ RIGOBERTO NAVARRETE JIMÉNEZ, ING. ARMANDO IVÁN CASTREJÓN CRUZ, ING. JESÚS JUÁREZ LÓPEZ, ING. JOSÉ LUIS GASTÓN HUERTA, CORPORATIVO AIA, S.A. DE C.V., TRISECCIÓN INGENIERÍA, S.A. DE C.V. y FRANCISCO CANO MENDOZA.
- 2) Se realizó visita al sitio y reunión de trabajo conforme al oficio invitación.
- 3) Se recibió 1 cotización, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y análisis comparativo de precios de la cotización recibida.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en óptimas condiciones las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Luis Baz Dresch" en Tijuana, Baja California, para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Artículos 43 Fracción V, 46, 47 Fracción IV, 95, 96 Y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y demás aplicables.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Análisis comparativo de precios
PROCONEL DE TIJUANA, S. A. DE C.V.	1 de 1	Se determina "favorable"	Se determina "Favorable"
N/A	1 de 1	N/A	N/A
N/A	1 de 1	N/A	N/A

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y análisis comparativo de precios, y en virtud de haber cumplido con los requerimientos técnicos establecidos en el catálogo de conceptos emitido por la DGIF, así como lo establecido en la minuta de reunión vía TEAMS del día 27 de Septiembre de 2023, la Casa de la Cultura Jurídica estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
PROCONEL DE TIJUANA, S. A. DE C.V.	\$ 65,750.00	\$ 5,260.00	\$ 71,010.00	633.80

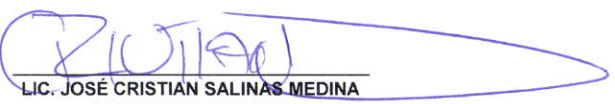
CONSIDERACIONES

Se solicitará la ampliación presupuestal. una vez autorizada, se realizará la formalización de la contratación con la elaboración del Contrato Simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos será no mayor a 30 días naturales, contados a partir del día siguiente hábil a la formalización (firma) del Contrato Simplificado, por parte del prestador del servicio y a la puesta a disposición del inmueble. Se realizará el pago del 100% posterior al término y aceptación de los trabajos.

ELABORÓ

AUTORIZÓ


LIC. JESSICA ARECHIGA RODRIGUEZ
ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CCJ


LIC. JOSÉ CRISTIAN SALINAS MEDINA
DIRECTOR DE LA CCJ